

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 830/2015

Sección 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la empresa

1.1 Identificación del producto

BORYGO CLEAN SKIN ERG

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Aplicable con carácter general: Un producto para la desinfección higiénica y quirúrgica de las manos

Usos desaconsejados: desinfección de superficies utilizadas en contacto directo con alimentos y piensos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Maflow Spain Automotive S.L

Pol. Industrial Guarnizo, parcela 50. 39611 Guarnizo. Cantabria

Tel.: 942 55 8738

Fax.: 942 55 8990

Web: www.productos.maflow.es

1.4. Número de teléfono de emergencias

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

Teléfono: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno. (24 horas) 91 562 04 20.

Sección 2. Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento 1272/2008 (CLP)

La mezcla se ha clasificado como peligrosa

Flam. Liq. 2

H225: Líquido altamente inflamable y humos.

Eye Irrit.

H319: Irrita los ojos.

2.2 Señalización:

Advertencia: Peligro

Pictograma:



Frases que indican el tipo de peligro

H225: Líquido altamente inflamable y humos.

H319 Irrita los ojos.

Expresiones que indican los medios de precaución:

Prevención

P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

P241: Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

P243: Tomar medidas contra descargas electrostáticas.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el cabello): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si es posible, quitarse las lentes de contacto. Seguir aclarando.

Almacenamiento

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar en lugar fresco y seco.

Eliminación P501 Eliminar el contenido/el recipiente en los emplazamientos de almacenamiento de sustancias peligrosas.

2.3. Otros peligros

El producto no contiene ingredientes que cumplan los criterios de PBT o vPvB de acuerdo con el Anexo XIII.

El etanol puede formar mezclas aire-vapor explosivas.

Sección 3. Contenido/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable_

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos:

Identificación del producto	Contenido %	Clasificación CLP	
		Clase de peligro y códigos de categoría	Códigos de las frases que indican el tipo de peligro
Alcohol etílico CAS: 64-17-5 WE: 200-578-6 Número de índice: 603-002-00-5 N.º REACH: 01-2119457610-43-XXXX	72	Flam. Liq. 2 Eye Irrit. 2	H225 H319

Alcohol isopropílico CAS: 67-63-0 WE: 200-661-7 Número de índice: 603-117-00-0 N.º REACH: 01-2119457558-25-XXXX	7,5	Flam. Liq. 2 Eye Irrit. 2 STOT SE3	H225 H319 H335
--	-----	--	----------------------

Texto completo de las frases H en la sección 16

Sección 4. Medidas de primer auxilio

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Consecuencias de la inhalación

Acostar a la persona afectada. En caso de necesidad, realizar respiración artificial y prestar asistencia médica.

Consecuencias de la ingestión

Enjuagar la boca. Proporcionar 1-2 vasos de agua para beber. Si la persona está consciente, inducir el vómito o realizar un lavado gástrico. Calmar, recostar y proporcionar calor. Si es necesario, brindar asistencia médica.

Contacto con los ojos

Retirar las lentes de contacto. Enjuagar los ojos contaminados con gran cantidad de agua durante 15 minutos, con los párpados abiertos. Si es necesario, proporcionar la asistencia de un oculista.

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Limpiar la piel contaminada, lavar con abundante agua y luego con jabón suave y agua. Consultar con un dermatólogo si se produce irritación de la piel.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efecto irritante, inflamación de la piel, mareos, náuseas, vómitos.

Riesgos:

Peligro de trastornos respiratorios

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

El lugar de trabajo debe contar con los medios adecuados para proporcionar la asistencia médica previa. Las personas que proporcionen los primeros auxilios deben usar guantes médicos.

Sección 5. Procedimiento en caso de incendio

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

dióxido de carbono CO₂, polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, agua dispersa.

Medios de extinción no apropiados

No use chorros compactos de agua en la superficie de la sustancia en combustión.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

El monóxido de carbono, el dióxido y el agua se forman durante la combustión.

Mezclas explosivas

En condiciones térmicas favorables, los vapores forman mezclas explosivas con el aire.

Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en la superficie.

5.3. Información para los bomberos

Lucha contra incendios

Se deben usar los métodos estándar para combatir incendios químicos.

Enfriar los contenedores expuestos a altas temperaturas con agua y retirarlos de la zona de peligro si es posible.

Precipitar los vapores con corrientes dispersas de agua.

Equipo de protección para bomberos

Ropa resistente a altas temperaturas.

Aparato de respiración independiente. Usar un explosímetro.

Sección 6. Procedimiento en caso de liberación no intencional al medio ambiente

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar el equipo de protección adecuado antes de trabajar en contenedores dañados o con el producto liberado. Alejar a las personas sin equipo de protección personal.

En caso de liberación accidental de una mayor cantidad de la mezcla, advertir a sus usuarios y exigir a terceros que abandonen el área contaminada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación ambiental. Proteger los sumideros.

En caso de contaminación grave de un curso de agua, alcantarillado o suelo, notificar a las autoridades administrativas y de control apropiadas y a las organizaciones de rescate.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar todas las fuentes potenciales de ignición. No fumar. Proteger el embalaje dañado.

Ventilar el área afectada y evitar la inhalación de vapores. Colocar terraplenes a lo largo del camino de la

mezcla. Recoger el líquido derramado bombeando y utilizando materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena seca, diatomita, vermiculita).

Colocar la masa recogida en un empaque sustituto y enviarla para su eliminación apropiada.

6.4 Referencias a otras secciones

Medidas de protección individual: sección 8 Métodos de eliminación: sección 13

Sección 7. Manipulación y almacenamiento de sustancias y mezclas

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Recomendaciones para manipular la sustancia

No permitir que el fuego se forme y se propague. No fumar.

Prevenir la formación de aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos o con la piel. Prevenir la filtración en el sistema de alcantarillado.

Disposiciones generales para la higiene laboral industrial en el trabajo

No comer, beber ni fumar durante el uso de la sustancia.

Reemplazar la ropa contaminada. Lavarse bien las manos después del uso.

Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Lavarse las manos y la cara antes de los descansos en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Las salas de almacenamiento deben estar ventiladas (posibilidad de producir mezclas explosivas con el aire).

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Conservar únicamente en el recipiente original. Conservar en lugar fresco y seco. Temperatura de almacenamiento hasta 30°C.

Proteger contra la humedad.

Abrir los envases, después de usarlos, lavarlos bien, cerrarlos y dejarlos en posición vertical del contenido.

Evitar el contacto del producto con sustancias oxidantes fuertes.

No usar cerca de llamas abiertas u otras posibles fuentes de ignición.

Mantener alejado de materiales inflamables y oxidantes.

Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Leer y comprender la ficha de datos de seguridad.

7.3 Usos específicos finales

Faltan datos

Sección 8. Control de la exposición y de los medios de protección individual

8.1 Parámetros de control:

Valores de las concentraciones más altas permitidas en el entorno de trabajo

Componentes para los que se aplican las normas de exposición.

Concentración más alta permitida (mg/m³) en el entorno laboral:

Especificaciones	NDS	NDSch	NDSP
	mg/m ³		
etanol	1900	-	-

DNEL CAS 64-17-5 etanol

plantilla	piel	DNEL-exposición sistémica a largo plazo	343 mg/kg MC
plantilla	inhalación	DNEL-exposición sistémica a largo plazo	950 mg/m ³
plantilla	piel	DNEL-exposición sistémica a corto plazo	1900 mg/kg MC
consumidores	piel	DNEL-exposición sistémica a largo plazo	206 mg/kg MC
consumidores	por vía oral	DNEL-exposición sistémica a largo plazo	87 mg/kg MC
consumidores	inhalación	DNEL-exposición sistémica a largo plazo	114 mg/m ³
consumidores	piel	DNEL-exposición sistémica a corto plazo	950 mg/kg MC
consumidores	piel	DNEL-exposición sistémica a corto plazo	850 mg/kg MC

PNEC CAS 64-17-5 etanol

agua dulce	0,96 mg/l
sedimentos de agua dulce	3,6 mg/kg
agua marina	0,79 mg/l
microorganismos durante el tratamiento de aguas residuales	580 mg/l
tierra	0,63 mg/kg
STP	2,75 mg/l

8.2. Control de exposición

No aplicable si el producto se usa según lo previsto.

Controles técnicos apropiados

Las salas de almacenamiento y los puestos de trabajo deben estar ventilados de manera eficiente.

Debido a la falta de información sobre el equipo de protección propiedad de la empresa, debe tratarse como una recomendación para evitar la aparición de un peligro al trabajar con el producto.

Medidas de protección individual

Protección de ojos o de cara

En caso de peligro, use gafas de seguridad de acuerdo con la norma EN166.

Protección de la piel

Protección de las manos

En caso de peligro, usar guantes protectores resistentes a productos químicos de acuerdo con la norma EN374. El material de los guantes debe seleccionarse teniendo en cuenta el tiempo de penetración, la permeabilidad y la degradación.

Se recomienda cambiar los guantes regularmente y reemplazarlos inmediatamente en caso de signos de desgaste, daños (desgarros, perforaciones) o cambios en la apariencia (color, elasticidad, forma).

Aplicar crema protectora en las partes expuestas del cuerpo.

Protección del cuerpo

En caso de peligro, use ropa protectora contra productos químicos. El tipo de equipo de protección debe seleccionarse de acuerdo con la concentración y la cantidad de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo específico.

Protección de las vías respiratorias

En caso de peligro en la atmósfera con vapores de sustancias, usar protección respiratoria independiente con filtro de gas A y filtro de partículas P2 según EN 149.

Control de exposición del medio ambiente

No eliminar los residuos por el desagüe ni al medio ambiente.

Consejos generales de seguridad e higiene

Observar las buenas prácticas de higiene personal.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre determinadas propiedades físicas y químicas

Aspecto:	Líquido
Olor:	Aroma distintivo de etanol
Umbral de olor:	Faltan datos

pH:	neutro
Punto de fusión/punto de congelación:	-114°C [etanol]
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	80°C [etanol]
Punto de inflamabilidad:	19°C [etanol]
Velocidad de evaporación:	Faltan datos
Inflamabilidad (sólido, gas):	Inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	Superior: 13,5% vol. [etanol] Inferior: 2,5 % vol. [etanol]
Presión de vapor:	Faltan datos
Densidad:	0,84 – 0,90 g/cm ³
Disolubilidad:	Se disuelve en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	Faltan datos
Temperatura de autoignición:	373°C [etanol]
Temperatura de descomposición:	No aplicable
Viscosidad:	No aplicable
Propiedades explosivas:	Los vapores con aire pueden formar mezclas explosivas.
Propiedades oxidantes:	No aplicable

9.2. Otra información

No existe

Sección 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

En condiciones de almacenamiento y uso adecuados, el producto no es químicamente reactivo.

10.2 Estabilidad química

En condiciones de almacenamiento y uso adecuados, el producto es químicamente estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen.

10.4 Condiciones que se deben evitar

Evitar el contacto con agentes oxidantes, fuentes de calor fuertes, es decir, radiación solar y llamas.

10.5 Materiales incompatibles

Puede causar ignición o formación de gases o vapores en contacto con metales alcalinos, sales de metales alcalinos, hidróxidos de metales alcalinos, metales alcalinotérreos, metales en polvo, óxidos metálicos, sales metálicas, no metales, óxidos no metálicos, aldehídos, alcoholes, aminas, amoníaco, hidrazina y derivados, hidruros de sustancias inflamables, éteres, ácidos, anhídridos, agentes oxidantes, sustancias orgánicas, compuestos peroxigenados, impurezas/polvos, permanganatos, solventes orgánicos, compuestos nitrosos orgánicos y latón.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se producen si se usan según lo previsto.

Sección 11. Información toxicológica

11.1. Información relativa a efectos toxicológicos

Toxicidad alta

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol CAS 64-17-5

El DL100 promedio para adultos es de 7-8 g/kg

LDLO (vía oral, humanos): 6000 mg/kg MC

LDLO (vía oral, ratas): 7060 mg/kg MC

LC50 (peces): > 10 000 mg/l

Toxicidad crónica

DL50 (vía oral, ratas): 6,2 – 15g/kg MC

LC50 (inhalación, ratas): > 50mg/l (4h)

Corrosión/irritación de la piel

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves / irritación ocular

Causa irritación ocular. Las pruebas realizadas de acuerdo con las pautas de la OCDE 405 generalmente muestran irritación ocular promedio. Todos los efectos desaparecen en 8 a 14 días

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad en ratas: NOAEL >3000mg/kg

ratones: hembras NOAEL >4400 mg/kg, ratones:

machos NOAEL >4250 mg/kg

BMDL10 = 1400 mg/kg basado en verificaciones de datos simultáneas

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Nocivo para la reproducción

Fertilidad: NOAEL (vía oral, ratones) = 13,8 g/kg (OECD416)

NOAEC (inhalación, ratas) > 16,000 ppm

Toxicidad del desarrollo (OCDE414)

NOAEL (vía oral) = 5,2 g/kg MC/día

NOAEC (inhalación) = 39 mg/l

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos: exposición única.

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos: exposición repetida

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro causado por aspiración.

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Vías probables de exposición

La inhalación es la vía de exposición más probable para las aplicaciones estándar. La absorción a través de la piel solo se puede producir tras una exposición prolongada en condiciones cerradas. La sustancia se absorbe rápidamente después de la ingestión.

Efectos sobre la salud de la exposición aguda

En los humanos, el etanol causa enfermedades de los órganos digestivos (inflamación de la mucosa gástrica), el sistema cardiovascular, el hígado y el sistema nervioso.

Efectos sobre la salud de la exposición crónica

Las personas expuestas crónicamente al aire con etanol pueden quejarse de irritación de las membranas mucosas de los ojos y del tracto respiratorio, dolores de cabeza y mareos, excitación o somnolencia, problemas con el sistema digestivo, el hígado y los riñones.

Complicaciones

Irritación de las membranas mucosas de los ojos y las vías respiratorias, dolores de cabeza y mareos, excitación o somnolencia, sistema digestivo, problemas hepáticos y renales.

Sección 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda en peces: 9000 mg/dm³ /24 godz. EC₅₀ Carassius auratus: 0,25 cm³ /dm³ /6 godz.

Crustáceos: EC₅₀ Daphnia magna: 7800 mg/dm³

Bacterias EC₅₀: Pseudomonas putida: 6500 mg/dm³ Algas IC₅₀ Scenedesmus quadricauda: 5000 mg/dm³
Microcystis aeruginosa EC₅₀: 1450 mg/dm³

12.2 Persistencia y degradabilidad

El producto es fácilmente biodegradable BOD₂₀ = 84 %. La sustancia es fácilmente biodegradable en instalaciones de tratamiento de aguas residuales.

12.3 Potencial de bioacumulación

Baja tendencia a la bioacumulación: logK_{ow} 0,1mg/l.

12.4 Movilidad en el suelo

Después de su liberación al aire o al agua, la sustancia se dispersa rápidamente. Cuando se libera en el suelo, se evapora rápidamente. La sustancia es volátil y soluble en agua. Cuando se libera al medio ambiente, se descompone entre el aire y el agua. Mal absorbida por el suelo.

12.5 Resultados de evaluación de propiedades PBT y vPvB

Faltan datos

12.6 Otros efectos adversos

Faltan datos

Sección 13. Procedimiento en caso de residuos

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Producto y embalaje utilizado durante el uso profesional. Se debe eliminar como residuo peligroso y entregar a una empresa autorizada.

Código de residuos

Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (texto consolidado: Boletín Oficial de 2019, artículo 701 y sus modificaciones) Reglamento del Ministro de Clima del 2 de enero de 2020 sobre el catálogo de residuos (Boletín

Oficial de 2020 artículo 10)

02 07 02 Residuos de la destilación de licores.

El código de residuos debe asignarse individualmente en el lugar en que se producen los residuos, en función de la industria.

Sección 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	IMGD	IATA
14.1 Número UN (número ONU)	1170	1170	1170

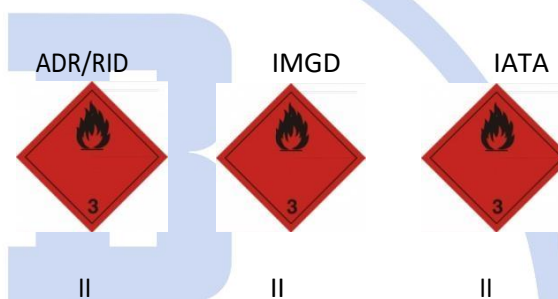
14.2 Denominación de transporte apropiada de la ONU

ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) o ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO)

EN SOLUCIÓN

14.3 Clase(s) de peligro en el transporte: 3 3 3

Etiquetadeadvertencia.º3



14.4. Grupo de embalaje

II II II

14.5 Peligro para el medio ambiente

no no no

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

no aplicable

No aplicable 14.7.

con el anexo II del convenio MARPOL y el código IBC No aplicable

Sección 15. Información sobre disposiciones legales

15.1. Regulaciones relativas a la seguridad, protección de la salud y el medio ambiente especiales para sustancias o mezclas:

La ficha de datos de seguridad se ha elaborado sobre la base de:

- Reglamento (CE) n.º 1907/2006 PEiR de 18 de diciembre de 2006 sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción de productos químicos (REACH), el establecimiento de la Agencia Europea de Productos Químicos, que modifica la Directiva 1999/45/CE y la derogación del Reglamento (CEE) n.º 793/93 del Consejo y del Reglamento (CE) n.º 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión y sus versiones modificadas
- Reglamento (CE) n.º 1272/2008 de 16 de diciembre de 2008 sobre la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, que modifica y deroga las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y sus modificaciones.
- Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción de productos químicos (REACH) en su versión modificada
- Clasificación de mercancías peligrosas de conformidad con el Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) 15.2. Evaluación de la seguridad química Se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para el etanol.

Sección 16. Otra información

Fecha de actualización	Dónde se han realizado los cambios	Explicación de los cambios
23.03.2020	Sección 1, punto 1.2	se detallan los usos identificados relevantes de la sustancia o mezcla y los usos desaconsejados
23.03.2020	Sección 8, punto 8.2	anotación sobre los controles de exposición cuando se usa según lo previsto
23.03.2020	Sección 9, punto 9.1	cambio de los parámetros de las propiedades físicas y químicas

Significado de las frases de la sección 3

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Irrita los ojos.

H335 Puede provocar irritación respiratoria.

Consejos de capacitación

Antes del uso, léase la ficha de datos de seguridad.

Explicación de abreviaciones y acrónimos empleados en la tarjeta de característica:

N.º CAS (Chemical Abstracts Service)

El número CE significa uno de los tres números enumerados a continuación:

(EINECS): el número asignado a la sustancia en la Lista europea de sustancias comerciales existentes,

(ELINCS): el número asignado a la sustancia en la Lista europea de sustancias notificadas,

(NLP): número en la lista de sustancias químicas «No longer polymers».

NDS: concentraciones máximas permisibles de sustancias nocivas para la salud en el entorno laboral

NDSch – Concentración máxima admisible instantánea

NDSP – Concentración máxima admisible de umbral

Número ONU: número de identificación del material (número ONU)

ADR – Convenio europeo relativo al transporte viario de mercancías peligrosas

RID – Reglamento para el transporte viario de mercancías peligrosas

IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo

Otras fuentes de información

IUCLID – International Uniform Chemical Information Database ECHA - Website - Base de datos de sustancias registradas según REACH ECHA - C&L Inventory

Otra información

El producto descrito en la ficha de datos de seguridad debe almacenarse y usarse conforme con las buenas prácticas industriales y de acuerdo con todas las regulaciones legales. La información contenida en la ficha de datos de seguridad se basa en el estado actual del conocimiento y está diseñada para describir el producto desde el punto de vista de las regulaciones legales en el ámbito de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente. No debe entenderse como una garantía de ciertas propiedades. El usuario es responsable de garantizar las condiciones para el uso seguro del producto y asume toda responsabilidad de las consecuencias del uso incorrecto de este producto.